



Secretaría General

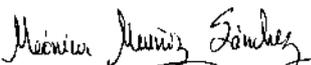


CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Ordinaria** del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **viernes 03 de enero del 2014, a las 12H30**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento y resolución** del informe técnico - económico del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política y de la Directora Nacional de Promoción Electoral; y del informe de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, sobre la entrega de usuarios y contraseñas a los Responsables del Manejo Económico para acceder a la asignación y administración del Fondo de Promoción Electoral, aprobado para las Elecciones Seccionales 2014.

Atentamente,


AB. MÓNICA MUÑOZ SÁNCHEZ
Secretaría General (E)